



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 5.538

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 02 de septiembre de 2014.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria N° 24 de fecha 02.09.14, Acuerdo N° 106;
- 3) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte integrante de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS	DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
08					Otros Ingresos Corrientes	4.999
	99				Otros	4.999

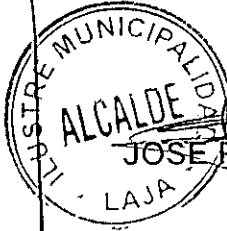
SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS	DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31					Iniciativas de Inversión	4.999
	02				Proyectos	4.999
		004			Obras Civiles	4.999
			041		Construcción Nichos Cementerio Municipal Laja	4.999

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte integrante de este Decreto .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-
- SS.MM. /
- Contraloría Reg.